



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

**CURSO 2022/2023**

**AULA DE EMPRENDIMIENTO Y APRENDIZAJE BASADO  
EN PROYECTOS EN EL MÓDULO DE FOL: EL ESPÍRITU  
EMPRENDEDOR SITUADO**

**ALUMNA:** Paula Penalva Soler

**DNI:** 48765952-H

**ESPECIALIDAD:** Formación y Orientación Laboral

**TUTORA:** Esther Chiner Sanz

D<sup>a</sup>: Paula Penalva Soler, con DNI 48765952H, estudiante del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la Universidad de Alicante, realizado en el período 2021/2022.

DECLARA QUE:

El Trabajo Fin de Máster, **Aula de emprendimiento y Aprendizaje basado en proyectos en el módulo de FOL: el espíritu emprendedor situado**, ha sido desarrollado respetando los derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan en las páginas correspondientes y cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía, así como cualquier otro derecho, por ejemplo, de imagen que pudiese estar sujeto a protección del *copyright*.

En virtud de esta declaración, afirmo que este trabajo es inédito y de mi autoría, por lo que me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo Fin de Máster, y asumo las consecuencias administrativas y jurídicas que se deriven en caso de incumplimiento de esta declaración.

Para que así conste, firmo la presente declaración en Alicante, a 24 de mayo de 2023.

Fdo.:



*\*Documento aprobado en Junta de Facultad el 19 de octubre de 2017.*

## ÍNDICE

RESUMEN.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.1. La competencia emprendedora y las <i>Soft-vocational skills</i> .....	10
2.2. El espíritu emprendedor en el sistema educativo español y en la Formación Profesional.....	12
2.3. Las aulas de emprendimiento en el módulo de Formación y Orientación Laboral.....	14
2.4. Aprendizaje basado en proyectos.....	17
3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	19
3.1. Objetivos.....	19
3.2. Contexto de la experiencia.....	21
3.3. Desarrollo de la experiencia.....	22
3.3.1. Evaluación inicial.....	23
3.3.2. Desarrollo de las actividades.....	23
3.3.3. Evaluación de la experiencia.....	28
4. RESULTADOS ESPERADOS.....	29
5. CONCLUSIONES.....	29
6. REFERENCIAS.....	31
7. ANEXOS.....	35
ANEXO I. Contenidos.....	35
ANEXO II. Rúbrica de autoevaluación.....	36
ANEXO III. Cuestionario de autoconocimiento.....	38
ANEXO IV. esquema ilustrativo para la explicación breve de la metodología <i>Design Thinking</i> .....	39
ANEXO V. Lienzo de propuesta de valor para la penúltima fase del <i>Design Thinking</i> .....	40
ANEXO VI. plantilla <i>Business Model Canvas</i> (lienzo de modelo de negocio) de la metodología <i>Lean Startup</i> .....	41
ANEXO VII. Rúbrica de evaluación de las presentaciones por parte del profesor/a.....	42
ANEXO VIII. Rúbrica de coevaluación.....	43
ANEXO IX. Cuestionario de satisfacción.....	44

## RESUMEN

Esta propuesta pretende introducir una innovación educativa en materia de emprendimiento dirigida al módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL), presente en diferentes ciclos formativos de grado medio y superior. Tanto la política educativa europea como la española consideran la educación emprendedora y por competencias elementos clave para resolver las problemáticas socioeconómicas y los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. En esta línea, y con base en el aprendizaje situado de Vigotsky, esta propuesta tiene como objetivo favorecer la adquisición de la competencia emprendedora y de las *soft-vocational skills* (habilidades personales, sociales y profesionales), consideradas complementarias, a partir de la sinergia resultante de estos elementos: la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aula de emprendimiento y los contenidos de FOL Búsqueda activa de empleo y Gestión del conflicto y equipos de trabajo. Con ello se espera contribuir a impulsar la cultura emprendedora sobre la base de una educación humanizadora que dote al individuo de las herramientas y habilidades necesarias no sólo para ser capaz de emprender un negocio, sino también y sobre todo para que la relación consigo mismo y con su entorno se construya de forma equilibrada y redunde así en el beneficio personal, social y comunitario.

**Palabras clave:** Formación y orientación laboral, aula de emprendimiento, competencia emprendedora, *soft-vocational skills*, aprendizaje basado en proyectos

## ABSTRACT

This proposal intends to introduce an educational innovation in the field of entrepreneurship aimed at the Training and Labor Guidance module, present in different intermediate and higher grade vocational training. Both European and Spanish educational policy consider entrepreneurial and skills-based education as key elements to solve socioeconomic problems and the challenges that our society faces. In this line, and based on Vygotsky's situated learning, this proposal aims to promote the acquisition of entrepreneurial competence and soft-vocational skills (personal, social and professional skills), considered complementary, based on synergy resulting from these elements: the Project-Based Learning methodology, the entrepreneurship classroom and the contents of Training and Labor Guidance Active job search and Conflict

management and work teams. With this, it is expected to contribute to promoting the entrepreneurial culture based on a humanizing education that provides the individual with the necessary tools and skills not only to be able to start a business, but also and above all so that the relationship with himself and with its environment is built in a balanced way and thus results in personal, social and community benefit.

**Key words:** Training and Labor Guidance, entrepreneurship classroom, entrepreneurial competence, soft-vocational skills, Project-based learning

## 1. INTRODUCCIÓN

Algunos fenómenos definitorios de la sociedad contemporánea occidental son el capitalismo global, el neoliberalismo ideológico y el paradigma técnico-científico que, a su vez, traen consecuencias tales como la globalización de riesgos (Beck, 2019; Giddens, 1990, como se cita en Ritzer, 2001), la digitalización, las crisis económicas, los cambios vertiginosos y un cambio cualitativo en el trabajo, como señalan Hardt y Negri (2003), que lo vuelve inmaterial, intelectual, cooperativo, afectivo y técnico-científico. Ante este panorama, tanto el mercado laboral como las políticas educativas europeas y españolas señalan la necesidad de construir un individuo/trabajador que posea una serie de capacidades, conocimientos y aptitudes que permitan su adaptabilidad a este contexto y su capacidad para ser agente transformador y resolutor de los retos y problemáticas a las que nos enfrentamos.

Es por ello que la Unión Europea (UE) apuesta, en su Plan de Acción de Emprendimiento 2020 (Comisión Europea, 2013) por el impulso de la cultura emprendedora como mecanismo de reversión de dichos problemas y retos, otorgando un papel fundamental a la educación emprendedora y por competencias, que se ha introducido en las políticas educativas tanto europeas como españolas. En la presente propuesta nos ocuparemos en concreto de las habilidades personales, sociales y profesionales y de la competencia emprendedora como aprendizajes objetivo que se complementan y enriquecen y que, además de cumplir con las directrices políticas, también pueden suponer una forma de educación humanizadora que favorece el desarrollo integral del individuo y que redundará en el beneficio social (Azqueta, 2019; Fernández, 2021).

En el caso de España, es la Formación profesional la considerada como “palanca para el crecimiento” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020, p. 31), ya que es necesario subsanar la situación sesgada de la estructura formativa, en la que el grupo de personas con cualificación intermedia y con las competencias más demandadas es el menos numeroso (Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional, 2022). Por ello, se requiere fortalecer y modernizar el sistema de Formación Profesional, de manera que se consiga una coherencia entre los perfiles demandados por el mercado laboral y la oferta de tales perfiles. En este proceso, el emprendimiento, la innovación, la digitalización y la acreditación de las competencias profesionales son fundamentales. Para tales objetivos, el Gobierno de España lanzó una “Guía para

emprender en la Formación Profesional” (2021) que estableció las bases para la creación de las denominadas aulas de emprendimiento, destinadas a la incubación de *startups*.

Aunque estas aulas ya son una realidad, todavía su puesta en marcha está en proceso. Quizá por ello, la investigación y propuestas sobre su aplicación en Formación Profesional es escasa. Son sabidos los beneficios del uso de metodologías activo-colaborativas para la adquisición de este tipo de habilidades (Barriga y Morales, 2009; Castilla Gutiérrez, 2021; Eizagirre et al., 2017a; Eizagirre et al., 2017b; Ortiz et al., 2016; *Northwest Regional Educational Laboratory*, 2002; Rodríguez et al., 2016; Soto-Cid et al., 2015) pero son muy pocas las propuestas y estudios que aúnen ambos elementos (el aula de emprendimiento y una metodología activo-colaborativa) para tal fin. Así, esta propuesta incorpora aquellos elementos metodológicos que, en línea con el Aprendizaje Situado de Vigotsky, favorecen un aprendizaje activo, relacional y cercano al contexto hacia el cual va dirigido, siendo motivo de su originalidad la conjugación de estos tres elementos: la metodología aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aula de emprendimiento y los contenidos de Formación y Orientación Laboral (FOL), con el objetivo principal de potenciar, gracias a la sinergia resultante, la adquisición de las *soft-vocational skills* (habilidades personales, sociales y profesionales) y de la competencia emprendedora.

Tanto la experiencia en las prácticas del máster como la experiencia como alumna me han mostrado también que las habilidades interpersonales y las personales (como la autogestión y el autoaprendizaje) son una carencia a priori significativa en el alumnado, al igual que las acciones tomadas en favor de las mismas por parte de los agentes educativos. Detectar estas necesidades y concebir este tipo de habilidades como elementos esenciales para la construcción equilibrada de la relación de uno mismo con su entorno y también como elementos potencialmente transformadores de la sociedad, ha sido también impulso y justificación de la presente propuesta.

## **2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Para fundamentar el desarrollo de la presente propuesta de innovación didáctica se toma como base teórica principal el Aprendizaje Situado de Vigotsky, dentro del paradigma constructivista, que guía la subsiguiente conceptualización para el desarrollo

de contenidos específicos del módulo de Formación y Orientación Laboral y una serie de competencias y habilidades, junto a la legislación y directrices que Europa y España han introducido en materia de emprendimiento y educación.

El paradigma constructivista aglutina una serie de ideas sobre cómo se produce y se construye el conocimiento, y se caracteriza a través de dos grandes principios: el sujeto construye activamente el conocimiento y “la función de la cognición es más la de organizar la experiencia del sujeto que la de reflejar la realidad objetiva que se pretende conocer” (Castejón et al., 2017, p. 119). Dentro de este paradigma, se sitúa el Aprendizaje Situado de Vigotsky quien inauguró el enfoque sociocultural del aprendizaje, el cual constituye el principal pilar teórico sobre el que se asienta la propuesta aquí desarrollada. Este enfoque se caracteriza por la concepción situada de la cognición, es decir, por la idea de que el conocimiento está ligado al contexto y la situación en el que se adquiere, de lo cual se deriva que el aprendizaje tiene carácter social y que ha de reducirse la distancia entre el contexto en el que se adquiere el conocimiento y aquel en el que se aplica (Castejón et al., 2017).

A nivel de práctica educativa, se deriva de este enfoque el diseño de ambientes globales de aprendizaje que implican, por un lado, la realización de tareas auténticas en interacción con otros alumnos y con el/la docente, cuyo rol es el de experto/a practicante, y por otro lado, la adquisición de un conocimiento que constituye una serie de instrumentos y herramientas con una finalidad concreta (Castejón et al., 2017). Para ello se requiere el uso de técnicas de aprendizaje cooperativo y colaborativo que ayudan a integrar los aspectos sociales e individuales del aprendizaje (Castejón et al., 2017) y garantizan la interacción continua y la puesta en práctica de determinadas habilidades y aptitudes interpersonales. Teniendo en cuenta que las competencias y habilidades que se abordan aquí son las *soft-vocational skills* (habilidades personales, sociales y profesionales) (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021) junto a la competencia emprendedora, la pertinencia del enfoque descrito es evidente, ya que estas estrategias favorecen el aprendizaje activo y relacional de contenidos eminentemente prácticos y actitudinales.

La relevancia que, a nivel internacional, han adquirido este tipo de competencias en el mundo del trabajo y en las políticas educativas se puede explicar contextualmente a partir de los procesos de la modernidad occidental que hacen de los valores emprendedores y de las habilidades interpersonales factores clave para la gestión de la sociedad actual. La técnica, la ciencia y el conocimiento dominan la escena social y,

junto con el modelo económico del capitalismo global, son el motor del 'progreso' actual. Este progreso trae una diversidad de consecuencias tales como la globalización de riesgos (Beck, 2019; Giddens, 1990, como se cita en Ritzer, 2001) (como el cambio climático, entre otros) y un cambio cualitativo en el trabajo (entre otros fenómenos) que, según Hardt y Negri (2003), se deriva del hecho de que la producción ya no se inscribe en un lugar concreto, por lo que el trabajo se vuelve inmaterial, intelectual, cooperativo, afectivo y técnico-científico, posibilitando la aparición de nuevas formas de trabajo. En este contexto, tener la capacidad de asumir riesgos, innovar, trabajar en equipo y ser competente digitalmente son factores clave y suponen, como señala Azqueta (2021), una ventaja competitiva.

Hace años que la Unión Europea viene impulsando la cultura emprendedora bajo la consideración del emprendimiento como mecanismo de reversión de las consecuencias económicas y sociales de las crisis sufridas recientemente y también como acción estratégica para afrontar las transformaciones y retos por los que atraviesa nuestra sociedad. Como señala el Plan de Acción de Emprendimiento 2020 de la Comisión Europea (2013), la educación emprendedora se constituye como uno de los pilares fundamentales a través de la cual se pretende fortalecer y facilitar esa cultura emprendedora que favorezca la recuperación económica. A ello responde la introducción de la formación emprendedora y por competencias en las políticas educativas europeas. Ya en 2006, la Unión Europea definió ocho competencias clave para el aprendizaje permanente entre las cuales se encuentra "el sentido de la iniciativa y espíritu de empresa" o su actualización como "espíritu emprendedor" (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.) así como "competencias sociales y cívicas", "aprender a aprender" y "competencia digital", entre otras (Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2006, p. 13).

Este énfasis en el emprendimiento materializado en la educación por competencias y en la competencia o espíritu emprendedor en particular, responde a la necesidad de que los ciudadanos adquieran una diversidad de competencias dirigidas a su adaptabilidad a un mundo (occidental) definido por la globalización, las nuevas tecnologías y los cambios vertiginosos para ser capaces de solventar las problemáticas y retos que se derivan tales como el desempleo, el cambio climático, la digitalización y las crisis económicas (Burgeois, 2011, como se cita en Fernández et al., 2021; Comisión Europea, 2013; Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2006). A ello se añade el régimen neoliberal como telón de fondo político-económico que atraviesa y

está atravesado por los fenómenos mencionados y que es importante para terminar de ubicar y encajar ideológicamente el fenómeno del afán de impulso de la cultura emprendedora y, en este caso, de la educación emprendedora en la política europea. Así, la competencia emprendedora acaba constituyéndose como una tendencia educativa supranacional (Manso y Thoilliez, 2015) que acaba reflejándose, de forma diversa, en las políticas educativas de los estados miembros de la Unión Europea.

### **2.1. La competencia emprendedora y las *Soft-vocational skills***

Teniendo en cuenta que el concepto de 'competencia' es ambiguo y adaptable a distintas visiones políticas o teóricas (Peter, 2012, como se cita en Manso y Thoilliez, 2015), se requiere concretar su definición. En primer lugar, a partir de la caracterización del aprendizaje por competencias que, con base en el desarrollo histórico a nivel internacional de este tipo de aprendizaje realizan Manso y Thoilliez (2015), y a partir de la que realiza la UE (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.) definimos las competencias como aprendizajes que:

- Integran dimensiones y saberes, es decir, son conocimientos, capacidades, actitudes, valores y emociones que operan de forma integrada, abarcando las dimensiones procedimental, cognitiva y actitudinal del aprendizaje.
- Son situados, es decir, se ubican, desarrollan y aplican en un contexto de acción determinado.
- Son funcionales, es decir, están vinculados a un fin o acción concretos, por lo que adquieren un sentido en sí mismos.
- Implican un proceso de reflexión para adaptar y coordinar las posibilidades de cada situación con los objetivos.
- Incluyen formas creativas para resolver problemas.
- Son graduales, no se adquieren de forma nula o absoluta, sino que se desarrollan, amplían, perfeccionan o deterioran a lo largo de la vida.

Con respecto a la competencia emprendedora o espíritu emprendedor en concreto, es destacable la preponderancia del enfoque que lo vincula con la creación de empresas y el crecimiento económico, pero el emprendimiento no tiene por qué circunscribirse a ese propósito, sino que también se le concibe como una forma de

educación humanizadora que favorece el desarrollo integral del individuo en tanto que contribuye al crecimiento de las dimensiones intelectual, societal y moral del mismo, incluyendo así las virtudes sociales como la solidaridad y la cooperación (Azqueta, 2019; Fernández, 2021). Por tanto, no sólo implica un conocimiento, herramientas y aptitudes aplicables a los negocios o al mundo laboral, sino que también redundan en el desarrollo vital del individuo y de la sociedad.

Esta contribución al crecimiento individual y al beneficio social viene dada porque la actividad emprendedora requiere de la puesta en marcha y desarrollo de competencias y habilidades como la creatividad, las habilidades sociales, el pensamiento crítico, el aprendizaje activo, el uso de las nuevas tecnologías, entre otras, implicando así una forma de enriquecimiento en la educación y desarrollo del individuo. Estos aspectos son coincidentes con las denominadas *Soft skills* o habilidades blandas “necesarias en el desarrollo de las relaciones interpersonales e individuales en un entorno volátil, incierto y complejo como el que nos toca vivir” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021, p. 40), con lo que estas habilidades adquieren la cualidad de ser transversales por ser requeridas de forma general para la adaptabilidad del ciudadano y trabajador occidental. Con el mismo fin son requeridas las “*Vocational skills*”, íntimamente vinculadas con las mencionadas que, según el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021) son:

Habilidades profesionales y laborales inherentes a la 4ª revolución industrial que demanda especializaciones profesionales inexistentes hasta ahora, y que van a influir en el futuro de nuestras empresas a través de la digitalización, automatización y el uso de las nuevas tecnologías [...] tanto profesionalmente, como en el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida. (p. 40)

Visto el íntimo vínculo de las *soft skills* y de las *vocational skills* y al compartir el mismo objetivo, se considera pertinente englobar en una categoría estas habilidades y competencias transversales, denominadas *soft-vocational skills*, que además se consideran definitorias y enriquecedoras de la competencia emprendedora en tanto que la adquisición de una/s contribuye a la adquisición y enriquecimiento de la/s otra/s. A partir de lo recogido en la “Guía para emprender” del Ministerio de Educación y Formación profesional (2021), así como de las necesidades y objetivos de esta propuesta, se definen a continuación las habilidades concretas a desarrollar:

1. Competencia digital (habilidades de uso de la tecnología)

- a. Manejo de información (CMI)
  - b. Uso de diferentes herramientas digitales y de la Web 2.0
2. Habilidades sociales
    - a. Trabajo en equipo (asertividad, empatía, inteligencia emocional, liderazgo)
    - b. Comunicación (negociación, persuasión, oratoria)
3. Habilidades de autogestión
    - a. Autoconocimiento
    - b. Autoaprendizaje (autonomía, aprendizaje activo)
    - c. Resiliencia y flexibilidad
4. Habilidades de innovación y creatividad
    - a. Resolución de problemas
    - b. Pensamiento crítico
    - c. Iniciativa
    - d. Ideación

## **2.2. El espíritu emprendedor en el sistema educativo español y en la Formación Profesional**

En el caso de España, la legislación en materia educativa se alinea con las recomendaciones y directrices de la Unión Europea, de manera que también apuesta por el refuerzo de la cultura emprendedora y las competencias clave en el sistema educativo. Ya en la Ley Orgánica 5 de 2002 de las Cualificaciones y de la Formación profesional, se establecía el fomento del espíritu emprendedor como uno de los fines de la Formación Profesional. En la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006 se estipulaba el desarrollo del espíritu emprendedor que, junto con la creatividad, la iniciativa personal, el autoaprendizaje y la confianza en las propias aptitudes y conocimientos, se erigía como uno de los fines a los que se debía orientar el sistema educativo español, al igual que en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013, aunque, como señalan Manso y Thoilliez (2016), en este caso, de una manera más restringida. Mas recientemente, en la Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE) se indica que “se hace necesario que el sistema educativo [...] incluya un enfoque [...] acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente” (p. 122871).

Esta apuesta por el refuerzo de la cultura emprendedora se deriva del diagnóstico institucional sobre la situación económica y social de España, según el cual la ausencia de la iniciativa emprendedora entre los jóvenes se considera una de las causas de los problemas económicos (y, en especial, del paro juvenil) y, por ende, su reforzamiento se considera una vía de solución (Ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, 2013). Según la reciente Ley de ordenación e integración de la Formación Profesional (2022):

Comparada con la de otros países con estructura económica y de actividad similares, nuestra estructura formativa está sesgada hacia abajo y hacia arriba. Por un lado, tenemos un elevado número de personas sin cualificaciones adecuadas a las necesidades de la economía actual. Por otro, tenemos un elevado número de personas sobrecualificadas en relación con el trabajo que desarrollan. Necesitamos fortalecer el grupo de profesionales con cualificación intermedia. (p. 7)

El Plan de Modernización de la Formación Profesional (2020) hace patente la necesidad de reforzar y actualizar el sistema de Formación Profesional para adaptarlo a las necesidades descritas de la economía actual, proceso en el cual el emprendimiento ocupa un lugar privilegiado. Concretamente, este Plan señala la misión de “crear un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento” (p. 30), considerando la Formación Profesional como “palanca para el crecimiento” a través de:

- 1º reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales,
- 2º flexibilidad y mejora de la accesibilidad a la Formación Profesional y a la orientación profesional, y
- 3º incorporación de la digitalización, la innovación y el emprendimiento en el sistema de Formación Profesional. (p.31)

Así, las competencias profesionales y la competencia emprendedora se tornan elementos vertebradores de los cambios educativos que se considera deben ser la base para solventar las deficiencias de nuestra economía y avanzar en la modernización productiva necesaria, asegurando un refuerzo y coherencia entre los perfiles y competencias demandados por el mercado de trabajo (sobre todo, con formación intermedia) y la oferta de población formada y actualizada en esa dirección, así como la innovación necesaria para afrontar y construir esa modernización.

Para materializar esa pretensión de crear un ecosistema de relanzamiento económico apostando por el emprendimiento, la innovación y la digitalización, el Gobierno de España lanzó en 2021 una “Guía para emprender en la Formación Profesional” que estableció las bases para la creación de las denominadas aulas de emprendimiento. Estas aulas pretenden operar como una suerte de incubadoras de *startups* que contribuyan a generar ecosistemas emprendedores, teniendo como objetivos generales (p. 6):

1. Sensibilizar al alumnado [...] en el emprendimiento en general y en sus versiones social, sostenible y colaborativo.
2. Consolidar las *Soft-vocational skills* (habilidades personales, sociales y profesionales) como habilidades transversales y necesarias en el alumnado para triunfar como emprendedores y potenciar su autonomía, confianza y empleabilidad.
3. Crear un espacio-físico que incentive la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo y, como consecuencia, la innovación y el emprendimiento.
4. Crear una Red de colaboración, cooperación y alianzas entre centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno comprometidos con el emprendimiento.
5. Generar experiencias reales e iniciales de emprendimiento [...]

A su vez, se proponen objetivos adicionales de consolidación como es la participación en ferias de emprendimiento, en premios de proyectos vinculados al emprendimiento y crear “semilleros o viveros de empresas “(p. 7) como extensión de los proyectos en las aulas para ampliar el ecosistema emprendedor de los centros educativos. También se recogen una serie de directrices y recomendaciones para la puesta en marcha de las aulas de emprendimiento que resultan útiles para esta propuesta.

### **2.3. Las aulas de emprendimiento en el módulo de Formación y Orientación Laboral**

Las aulas de emprendimiento ya son una realidad en la Formación Profesional. Desde el año 2020 se han comenzado a implementar en todas las comunidades autónomas con el objetivo de alcanzar las 1.850 en 2024 (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020; Observatorio de la Formación Profesional, 2022). Para el

período 2022-2023 se prevé la creación y financiación de 374 aulas nuevas que se añadirán a las 953 conseguidas en 2022, con lo que se alcanzará un total de 1.327 (Resolución de 11 de julio, 2022), como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

*Aulas de emprendimiento previstas en 2022-2023 por comunidades autónomas*

COMUNIDAD AUTÓNOMA	APES 2020-2021	ASIGNACIÓN APES 2022	ACUMULADO APES PREVISTAS 2022-2023
Andalucía	159	1.045.000	209
Aragón	38	230.000	46
Asturias	21	190.000	38
Baleares, Islas	23	205.000	41
Canarias	47	365.000	73
Cantabria	16	115.000	23
Castilla y León	77	420.000	84
Castilla-La Mancha	60	345.000	69
Cataluña	134	925.000	185
Comunidad Valenciana	101	665.000	133
Extremadura	33	245.000	43
Galicia	60	425.000	85
Madrid	87	680.000	136
Murcia	32	240.000	48
Navarra	16	140.000	28
País Vasco	41	355.000	71
Rioja, La	8	75.000	15
<b>Total</b>	<b>953</b>	<b>6.635.000 €</b>	<b>1.327</b>

Fuente: elaboración propia a partir de Resolución de 11 de julio (2022).

No obstante, todavía escasea la literatura académica al respecto. Asimismo, aunque existen diversos estudios y propuestas sobre metodologías activas dirigidas a la adquisición de determinadas competencias para el módulo de FOL (Barriga y Morales, 2009; Castilla Gutiérrez, 2021; Eizagirre et al., 2017a; Eizagirre et al., 2017b; Rodríguez et al., 2016; Soto-Cid et al., 2015), no así ocurre en el caso de estudios y propuestas que incorporen las condiciones propias del aula como innovación ligada a ese aprendizaje. Como excepción, destaca el caso de las Aulas Profesionales de Emprendimiento (APES) de la Comunidad de Madrid, dirigidas a la Enseñanza Superior, que tienen por objetivo configurar entornos favorables al desarrollo de las potencias emprendedoras del alumnado y a su inserción laboral a través de la generación de un ecosistema de emprendimiento constituido por universidades con infraestructuras emprendedoras que permitan potenciar las relaciones con el entorno y la innovación (Fernández et al., 2021).

En este sentido, y a partir del marco descrito previamente, se justifica la pertinencia de esta propuesta que incorpora en la forma de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje las condiciones del espacio en que este tiene lugar como elemento muchas veces olvidado y que, sin embargo, se debería considerar más a menudo, teniendo en cuenta que el espacio no es neutro, sino que está impregnado de significado, configura y es configurado por las interacciones sociales. No se trata solamente de introducir en el aula metodologías alternativas a las más tradicionales, sino que también se trata de investir al aula de condiciones alternativas que hagan de la misma un espacio ligado y acorde al tipo de metodología y competencias a cuya adquisición se pretende contribuir, en un intento de conseguir también un mayor acercamiento del alumnado y su aprendizaje, a los entornos y situaciones profesionales.

Las aulas de emprendimiento se categorizan con conceptos como “preincubadoras”, “hiperaula” y “aula emprendedora”, y se pueden definir como espacios educativos “multifuncionales adaptados a la realidad virtual que vivimos y propensos para el uso de las metodologías activas de emprendimiento e innovación actuales” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021, p. 30), constituyendo así un marco específico para enriquecer y reforzar el desarrollo del espíritu emprendedor y las habilidades y competencias asociadas a partir de las posibilidades múltiples que ofrecen (Fernández et al., 2021; Gálvez et al., 2021). Estas posibilidades se derivan de los recursos de que disponen tales como tecnológicos y mobiliario móvil y polivalente adaptable a la naturaleza de las actividades que se desarrollen, como mesas redondas y de dirección, sillas versátiles, *pufs*, ordenadores portátiles, dispositivos de conexión virtual, etc. (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021). Estos recursos permiten al alumnado diseñar y decidir su espacio de trabajo, realizar actividades tales como simulación de entrevistas de trabajo, reuniones, desarrollo del proyecto profesional o de ideas de negocio, realizar campañas de marketing, etc. (Fernández et al., 2021; Gálvez et al., 2021).

Así, el concepto de aula de emprendimiento puede ser definitorio de un ambiente de aprendizaje auténtico constituido por procesos metodológicos activos y colaborativos complementados por unas condiciones físicas y tecnológicas favorables a la adquisición de los aprendizajes que estas metodologías pretenden conseguir (Eizagirre et al., 2017a; Eizagirre et al., 2017b; Fernández et al., 2021; Gálvez et al., 2021; Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021; Rodríguez et al., 2016).

En el marco del módulo de Formación y Orientación Laboral, las aulas emprendedoras tienen un encaje evidente y el potencial de ocupar un lugar privilegiado como estrategia para la adquisición de sus contenidos y competencias. No sólo el trabajo por cuenta propia encaja con la función de las aulas de emprendimiento, ya que las nuevas formas del trabajo, también por cuenta ajena, requieren y demandan las habilidades y aptitudes propias de la competencia emprendedora y las transversales y/o profesionales que en estas aulas se pretenden desarrollar. Las cualidades cooperativa, colaborativa, intelectual, inmaterial y afectiva del trabajo (Hardt y Negri, 2006) lo hacen requerir del espíritu emprendedor no sólo en su sentido empresarial sino también humano y social.

#### 2.4. Aprendizaje basado en proyectos

Se prevé utilizar, para la presente propuesta, el Aprendizaje basado en proyectos (ABP) como metodología activo-colaborativa considerada idónea para la construcción, junto con el aula de emprendimiento, de ese ambiente de aprendizaje auténtico favorecedor del espíritu emprendedor y las *Vocational-soft skills*. Ésta estaría pues constituida por tres patas que se complementan y retroalimentan: el aula de emprendimiento, la metodología ABP y los contenidos específicos del módulo de FOL.

El ABP hunde sus raíces en el constructivismo (*Northwest Regional Educational Laboratory*, 2002) y, en concreto, en las ideas de la Escuela Nueva representada por John Dewey, la cual amplía la concepción de la pedagogía tradicional y defiende un sistema educativo más flexible, apostando por un currículum globalizado y una enseñanza más socializada en la que el estudiante tenga una implicación activa en su aprendizaje y el profesor sea un facilitador del mismo, en un intento “de crear un mayor vínculo entre la enseñanza y la práctica, colocando gran énfasis en los elementos motivacionales de los estudiantes” (Ortiz et al., 2016, p. 8).

En línea con estas ideas, el ABP constituye un modelo de enseñanza auténtico en el que el alumnado ha de llevar a cabo y evaluar proyectos cuya aplicación trasciende el espacio del aula (*Northwest Regional Educational Laboratory*, 2002), trabajando en equipo y “con el objetivo de dar solución o responder a una situación o reto poco estructurado” (Rodríguez et al., 2016 p. 156). El reto o proyecto actúa como piedra angular aglutinadora de diversos aprendizajes y/o competencias en tanto que su resolución de forma autónoma y colaborativa requiere poner en marcha una serie de

conocimientos, habilidades y destrezas interdisciplinarias (como las habilidades sociales, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la investigación, el autoaprendizaje, el uso de las TIC, etc.) que favorecen la adquisición de las competencias profesionales y personales (Eizagirre et al., 2017a; Eizagirre et al., 2017b; Ortiz et al., 2016; Rodríguez et al., 2016), que son claves para su inserción sociolaboral. La interrelación entre lo académico, la realidad y las competencias laborales es, por tanto, una de sus principales cualidades y motivos de su eficacia (*Northwest Regional Educational Laboratory*, 2002; Rodríguez et al., 2016).

Con respecto al uso de esta metodología en formación profesional, destacan dos estudios centrados en el País Vasco que analizan su aplicación exitosa para el desarrollo efectivo de las competencias transversales. Para tal desarrollo, los casos analizados se centran en la creación de entornos activo-colaborativos de aprendizaje basado en retos, lo cual responde al programa ETHAZI recogido en el IV Plan de Formación Profesional del Gobierno Vasco para los ciclos de alto rendimiento (Eizagirre et al., 2017a; Eizagirre et al., 2017b). Se identifican tres niveles de desarrollo institucional de las competencias transversales (CT) que suponen prácticas de éxito: individual, de ciclo y de centro, destacando el nivel de ciclo (casi siempre vinculado al programa de ciclos de alto rendimiento) por los resultados obtenidos para el desarrollo de las CT. Lo interesante y distintivo del nivel de ciclo es que todo el profesorado del mismo está inmerso en el cambio metodológico general, con lo que “el ciclo se convierte en un hábitat favorable para hacer eclosionar procesos de cambio metodológico que incorporen el trabajo en competencias de manera integrada y global” (Perrenoud, 2012, como se cita en Eizagirre et al., 2017a, p. 346), aunque la evaluación y la autorresponsabilidad del alumnado son elementos que aún requieren mejoras (Eizagirre et al., 2017a). En concreto, cada ciclo diseña las fases, la forma de trabajar y la forma de puntuar el proyecto, y los aspectos comunes que se repiten en todos los casos son: “visión de ciclo y de la construcción de un lenguaje común, desarrollo de retos reales con productos finales tangibles, espacios de aprendizaje flexibles y capacidad de autogestionar el tiempo y asegurar un compromiso por parte del alumnado” (Eizagirre et al., 2017b, p. 303).

En el caso concreto del módulo de Formación y Orientación Laboral, existen diversas propuestas de innovación educativa que aplican el ABP a algunos de sus contenidos o a todo el módulo, aunque apenas las hay que incluyan, además, las competencias transversales y/o la emprendedora (ni el aula de emprendimiento, por lo

que esta es una de las novedades y motivos de originalidad de la presente propuesta). Las referidas propuestas (Ferri, 2015; Fraga, 2021; Toribio, 2020; Villazán, 2018) aplican el ABP al bloque de búsqueda activa de empleo, a la prevención de riesgos laborales, al derecho individual del trabajo y, de forma general, a todo el módulo, poniendo énfasis todas ellas en el trabajo en equipo, los elementos motivacionales del alumnado, el uso de recursos digitales y las TIC y la elaboración autónoma y creativa de un producto final que trascienda el espacio del aula.

### **3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

La propuesta de innovación que se propone a continuación pretende conjugar algunos de los elementos facilitadores e impulsores del aprendizaje de las habilidades y competencias descritas con el fin de que tal aprendizaje se vea favorecido a partir de la sinergia resultante. Como hemos visto, tales elementos facilitadores son: el ABP, los contenidos específicos de FOL y el aula de emprendimiento. El ABP permitirá estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje y los contenidos de FOL en un proyecto vinculado al propósito profesional y desarrollo personal de cada alumno/a que funcionará como eje vertebrador y aglutinador de los aprendizajes. A ello se le sumará el aula de emprendimiento como espacio idóneo para la realización de buena parte del proyecto dado su papel esperado de refuerzo y enriquecimiento del efecto del ABP y de las metodologías activas de emprendimiento sobre la puesta en marcha y desarrollo de las *soft-vocational skills* y de la competencia emprendedora. Así se pretende dotar al alumnado de una serie de herramientas, competencias y habilidades clave que, siendo útiles para enfrentar el proceso de transición hacia el trabajo y favorecer su inserción laboral, también redunden en el desarrollo humano, económico y social.

#### **3.1. Objetivos**

El objetivo general de la presente propuesta es favorecer la adquisición de la competencia emprendedora denominada “iniciativa y espíritu emprendedor” y de las *soft-vocational skills* (habilidades personales, sociales y profesionales) junto con los aprendizajes propios de contenidos específicos de FOL a través de la sinergia resultante de la configuración de un ambiente de aprendizaje favorable constituido por tres elementos: el aula de emprendimiento, la metodología del Aprendizaje Basado en

Proyectos y los contenidos de los bloques temáticos Búsqueda activa de empleo y Gestión del conflicto y equipos de trabajo. Para ello, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Diseñar un espacio físico flexible que incentive la creatividad, el trabajo en equipo y la innovación, como parte fundamental del aula de emprendimiento.
- Diseñar un proyecto de inserción laboral (como reto propio del ABP) que vehicule los contenidos, la aplicación del ABP y el uso del Aula de emprendimiento, funcionando como eje vertebrador de los aprendizajes.
- Reestructurar los contenidos de ambos bloques en concordancia con la aplicación del ABP y del uso del Aula de emprendimiento.
- Promover la aplicación de los proyectos más allá del aula para la consolidación de los aprendizajes y para contribuir al beneficio y enriquecimiento del/la estudiante y del entorno.
- Aumentar la motivación y participación del alumnado en el aula de FOL.
- Promover el aprendizaje activo, significativo, colaborativo e indagatorio, de forma que el conocimiento se aplique, se construya y se enriquezca de las sinergias del grupo.
- Promover la aplicación constante de habilidades inter e intra personales en las tareas de clase (autonomía, comunicacionales, emocionales...).
- Facilitar y enriquecer el desarrollo de las tareas de clase con el uso del aula de emprendimiento.
- Fomentar el uso de dispositivos y herramientas digitales útiles y aplicables al mundo laboral y al trabajo colaborativo.
- Favorecer que el alumnado sea consciente y valore la importancia de los valores emprendedores y de las habilidades personales, sociales y profesionales para enfrentarse a su futuro profesional y desarrollo personal.
- Contribuir a generar experiencias reales de emprendimiento
- Conseguir que el alumnado disponga de las herramientas, la información y los conocimientos básicos necesarios para que pueda decidirse a emprender y, en ese caso, saber por dónde empezar.

- Facilitar el proceso de toma de decisiones y la orientación del alumnado con respecto a su futuro profesional.
- Reducir la distancia entre el contexto de adquisición del conocimiento y el contexto real de aplicación del mismo, con la adecuación del espacio físico, de los recursos necesarios y de las tareas específicas diseñadas, con la finalidad de favorecer la coherencia entre las habilidades y los contenidos a desarrollar y el ambiente propicio para su puesta en marcha.

### 3.2. Contexto de la experiencia

Esta propuesta está pensada para su aplicación en el módulo de Formación y Orientación Laboral de diferentes ciclos formativos de grado medio y superior, teniendo en cuenta que FOL es un módulo transversal a todos ellos. No obstante, para facilitar la concreción de la propuesta y a modo de ejemplo para el desarrollo de las actividades se tomará como referencia el Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica de Maquinaria, perteneciente a la familia de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

Es necesario señalar que para el desarrollo efectivo de la experiencia se requiere que el centro educativo disponga de una serie de condiciones y recursos:

- Instalaciones y recursos adecuados para la creación del Aula de emprendimiento: espacio físico, mobiliario y recursos tecnológicos.
- Formación, disposición y sensibilización de los docentes (en especial, del departamento de FOL) y el equipo directivo sobre las metodologías activas y sobre la importancia de la presencia de las competencias clave y del emprendimiento como objetivos educativos transversales en la Formación Profesional.
- Apoyo institucional y/o comunitario para facilitar el acceso y financiar los recursos necesarios.
- Colaboración con empresas y organismos del entorno para favorecer el impulso y consolidación de las propuestas y proyectos del aula, por un lado, y para caminar hacia la configuración de un ecosistema de emprendimiento, por otro.
- Realización de actividades de sensibilización y talleres que faciliten la información y la formación en emprendimiento y *soft-vocational skills* (por ejemplo, sobre la creación de páginas web, sobre hablar en público, sobre habilidades personales y sociales, etc.).

### 3.3. Desarrollo de la experiencia

La propuesta se aplica sobre dos bloques de contenidos que se reestructurarán de acuerdo a las fases del proyecto en consonancia con el ABP y de acuerdo a los objetivos perseguidos. Estos bloques son Búsqueda activa de empleo y Gestión del conflicto y equipos de trabajo cuyos contenidos, en base al Decreto 101/2017, de 21 de julio, del Consell, por el que se establece para la Comunitat Valenciana el currículum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico/a en Electromecánica de Maquinaria, se detallan en el Anexo 1.

La ubicación temporal y temática de estos contenidos, atendiendo a lo establecido en el Decreto 101/2017 y a la programación docente de FOL consultada en el período de prácticas, se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

*Ubicación temporal y temática de los contenidos de los bloques temáticos*

	BLOQUES TEMÁTICOS	HORAS
TRIMESTRE 1	1. Salud Laboral <ul style="list-style-type: none"> <li>- UD1: Seguridad y salud en el trabajo</li> <li>- UD2: Riesgos laborales</li> <li>- UD3: Medidas de prevención y protección</li> <li>- UD4: La gestión de la prevención</li> <li>- UD5: El plan de prevención</li> <li>- UD6: Primeros auxilios</li> </ul>	38
TRIMESTRE 2	2. Legislación y relaciones laborales <ul style="list-style-type: none"> <li>- UD7: Derecho laboral</li> <li>- UD8: El contrato de trabajo</li> <li>- UD9: El tiempo de trabajo</li> <li>- UD10: El salario</li> <li>- UD11: La seguridad social</li> <li>- UD12: Modificación, suspensión y extinción del contrato</li> <li>- UD13: Participación de los trabajadores en la empresa. La negociación colectiva</li> </ul>	38
TRIMESTRE 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>UD14: Trabajo en equipo</b></li> <li>- <b>UD15: Conflicto y negociación</b></li> </ul> 3. Orientación e inserción sociolaboral <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>UD16: El mercado laboral. El proyecto profesional</b></li> <li>- <b>UD17: El proceso de búsqueda de empleo</b></li> <li>- <b>UD18: El trabajo por cuenta propia</b></li> </ul>	20

Fuente: elaboración propia a partir de la Programación Docente de FOL.

Como vemos, los contenidos se desarrollarían en el tercer trimestre (desde la unidad didáctica 14 hasta la 18), consumiendo un total de 20 horas en el aula de las 96 establecidas para el módulo de FOL. Teniendo en cuenta que las sesiones son de 55 minutos, el número de sesiones en el tercer trimestre sería de 22.

### 3.3.1. Evaluación inicial

Para evaluar la eficacia de la propuesta de innovación educativa se plantea, como instrumento de evaluación inicial, el uso de una rúbrica de autoevaluación (Anexo II) que se administrará en la primera fase del proyecto a desarrollar. El objetivo de esta rúbrica es determinar el nivel autopercebido con el que el alumnado parte en las habilidades a cuya adquisición se pretende contribuir. Para ello, la rúbrica recoge cuatro afirmaciones puntuadas del 1 al 4 como operacionalización de cada una de las habilidades en que se desglosan la competencia emprendedora y las *soft-vocational skills*, siendo 1 el nivel más bajo en la habilidad y 4 el nivel más alto. Al final del proyecto se administrará la misma rúbrica de autoevaluación para comparar las puntuaciones iniciales y finales y así comprobar si las últimas han aumentado o disminuido con respecto a las iniciales, es decir, si el alumnado percibe que posee mayor o menor nivel en las habilidades tras el desarrollo de la experiencia.

### 3.3.2. Desarrollo de las actividades

Las actividades propuestas a continuación se presentan estructuradas en 9 fases, de acuerdo a la metodología del ABP, durante las cuales se desarrollará el proyecto de inserción sociolaboral denominado “Emprender mi camino en red”. A través de este proyecto el alumnado deberá decantarse por un objetivo de empleo, ya sea trabajo por cuenta ajena o autoempleo para, a continuación, comenzar a construir el camino elegido. Aunque el producto final de este proyecto espera trascender el espacio y tiempo del aula, los productos evaluables en ella podrán ser bien la presentación de un modelo de negocio (para la posible creación de una *Startup*) o bien la presentación del curriculum vitae (CV), la carta de presentación y la simulación de la entrevista de trabajo, según el camino elegido. A través de las actividades concretas el alumnado habrá de indagar, investigar, debatir, comunicar, reflexionar, autoconocerse, idear, crear, persuadir, manejar las TIC, organizarse, trabajar en equipo, etc., es decir, poner

en marcha las *soft-vocational skills* y la iniciativa y espíritu emprendedor, cualquiera que sea la opción elegida.

Fases del proyecto “Emprender mi camino en red”:

1. Planteamiento inicial:

- a. Introducir y definir el reto de “Emprender mi camino en red” de forma sugerente y motivadora, como un reto y objetivo vital de desarrollo personal y profesional que trasciende el ámbito del aula.
- b. Justificar la importancia de las competencias que se pretenden desarrollar.
- c. Preguntas abiertas y debate sobre ello para invitar a reflexionar e investigar sobre el tema, y a la vez como forma de detectar conocimientos previos.
- d. Usos y espacios del aula de emprendimiento.
- e. Rúbrica de autoevaluación (Anexo II).

2. Recursos para empezar:

- a. Formación de equipos por parte del/la docente. De tres a cuatro alumnos.
- b. Actividades de autoconocimiento que les permitan identificar sus intereses y tomar decisiones posteriormente
  - i. Proporcionarles el perfil profesional del título de referencia.
  - ii. Cuestionario sobre aptitudes, intereses y aspiraciones como guía para su orientación, actualizable en fases posteriores (Anexo III).
- c. Proporcionar técnicas y herramientas de búsqueda de empleo y de manejo de la información como punto de partida para configurar su Entorno personal de aprendizaje (EPA) destinado a gestionar el autoaprendizaje. Herramientas online como *Trello* (para la organización y planificación de tareas) (<https://trello.com/es>) y *Symbaloo* (escritorio virtual organizado en Webmixes integrados por enlaces y herramientas digitales que se agrupan en bloques visuales, con acceso directo y posibilidad de compartirse con otros usuarios) (<https://www.symbaloo.com>).

3. Investigación inicial:

- a. Indagar en el sector profesional, los itinerarios formativos y las oportunidades de empleo de forma colaborativa.
  - b. Puesta en común de resultados y/o conclusiones tras la búsqueda para contrastar información y asimilarla.
  - c. Integración de las conclusiones individuales en el cuestionario online.
  - d. Configuración, durante el proceso, de un Entorno personal (o grupal) de aprendizaje (EPA) para guiar la búsqueda y manejo de la información.
4. Definición de los productos finales: el alumnado deberá decidir entre el trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena. Los primeros habrán de exponer al final del proyecto su modelo de negocio tras haberlo elaborado con la ayuda de metodologías activas de emprendimiento, mientras que los segundos habrán de realizar simulaciones de entrevistas de trabajo desempeñando diferentes roles, entrando en juego sus CV y cartas de presentación.
- a. *Flipped classroom* para los contenidos sobre: equipos de trabajo eficaces y roles, clases de equipos de trabajo y definición del conflicto, causas y métodos para resolverlo.
  - b. Negociación entre los grupos para redefinirlos a partir de los objetivos de empleo definidos por cada uno, de manera que cada grupo sea uniforme con respecto a la elección de cada integrante (tratando de aplicar los contenidos visionados mediante la *flipped classroom*).
  - c. Breve explicación sobre las metodologías activas de emprendimiento dirigidas a la creación de un modelo de negocio, como *Design Thinking* y *Lean Startup*, y proporcionar herramientas propias de éstas (Anexos IV, V y VI), así como recursos para aclarar y/o ampliar la información, como las páginas web [www.designthinkingespaña.com](http://www.designthinkingespaña.com), <https://economipedia.com/definiciones/metodo-lean-startup.html> y [emprende.coop](http://emprende.coop).
  - d. Proporcionar herramientas y criterios útiles para la realización y presentación de un CV, carta de presentación y entrevista de trabajo, como el Instagram “evaportorrh” (en el que se proporcionan consejos y recomendaciones actualizadas sobre el CV, la entrevista de trabajo, la carta de presentación y otros elementos útiles relativos al proceso de búsqueda de empleo) y las páginas web [onlinevc.es](http://onlinevc.es) (donde se ofrecen

plantillas de CV editables, cartas de presentación y consejos de expertos) y Canva (donde se ofrecen también plantillas de CV editables).

5. Planificación:

- a. Investigación a partir de la elección del grupo y de la información y herramientas previas.
- b. Exposición por grupos del plan de trabajo acordado donde especifiquen aspectos como la asignación de tareas, organización de roles, temporalización y métodos a seguir.
- c. Debate sobre las exposiciones, intercambio de opiniones, *feedback*, para posibilitar la mejora en las elaboraciones posteriores, favoreciendo la comunicación asertiva, la generación de ideas para la mejora o resolución de problemas planteados, la autocrítica, etc.

6. Elaboración:

- a. Uso del aula de emprendimiento para la aplicación de metodologías activas de emprendimiento en diferentes espacios modificables según las necesidades del proceso (aplicación necesaria de técnicas de dinamización de grupos por las necesidades de las metodologías activas: en este caso: *brainstorming* y/o *focus group*).
- b. Uso del aula de emprendimiento para practicar habilidades y conocimientos mediante la práctica de las simulaciones y de la presentación de los CV, de manera que puedan grabarse y ensayar para la siguiente fase (aplicación de, al menos, el *role-playing* como técnica de dinamización de grupos).

7. Presentación:

- a. Uso del aula de emprendimiento para mostrar y presentar los proyectos (proyector, ordenadores, atril, mesa y silla de dirección, etc.)
- b. Colaboración de expertos del entorno (de empresas u organismos) que puedan valorar (e incluso estar interesados en) los proyectos y candidatos y aportar consejos y recursos para su mejora (como pueden ser expertos/as en Recursos Humanos, creadores de *Startups* y personal de organismos de apoyo al emprendimiento como los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)).

8. Extensión y/o aplicación:

- a. Construir red de contactos a través de plataformas digitales de empleo como LinkedIn, solicitando el apoyo de los expertos participantes y otros docentes y compañeros, que puedan validar aptitudes o conocimientos.
- b. Proporcionar información sobre organismos de empleo y emprendimiento del entorno que puedan ayudar, informar o asesorar al alumnado para favorecer su inserción laboral y la consolidación de los proyectos profesionales, como son los PAE, el Servicio Público de Empleo y Formación de la Comunidad Valenciana Labora, viveros de empresa del entorno, programas de ayuda a los emprendedores del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, entre otros.

9. Autoevaluación: rúbrica de autoevaluación

- Evaluación

- a. Por parte del/la profesor/a: portafolio y evaluación de las presentaciones finales (Anexo VII)
- b. Rúbrica de autoevaluación
- c. Coevaluaciones (Anexo VIII)

En la tabla 3 se refleja la relación entre las fases del proyecto y los contenidos con las competencias/habilidades, así como el número de sesiones necesarias para cada una de las fases.

Tabla 3

*Relación entre las fases del proyecto, los contenidos y las habilidades/competencias*

FASES DEL PROYECTO	CONTENIDOS	COMPETENCIAS/HABILIDADES	SESIONES
1. Planteamiento inicial	a, b	Introducción a todas ellas	1
2. Recursos para empezar	b, f, i, m	<b>-Autogestión:</b> autoconocimiento y autoaprendizaje	1
3. Investigación inicial	a, b, c, d, e, f, g, h, i, k,	<b>-Competencia digital:</b> uso de herramientas digitales y CMI	2

		- <b>Sociales:</b> de trabajo en equipo y de comunicación - <b>Autogestión:</b> autoconocimiento y autoaprendizaje.	
4. Definición de los productos finales	b, d, f, k, l, m, q, p, v, w, x, j, o, r, s	- <b>Competencia digital:</b> uso de herramientas digitales - <b>Sociales:</b> de trabajo en equipo y de comunicación - <b>Autogestión:</b> autoconocimiento, autoaprendizaje, resiliencia y flexibilidad. - <b>De innovación y creatividad:</b> iniciativa.	1
5. Planificación	d, f, g, q, s, t, f,	- <b>Competencia digital:</b> uso de herramientas digitales y CMI. - <b>Sociales:</b> de comunicación y de trabajo en equipo - <b>Autogestión:</b> autoconocimiento, autoaprendizaje, resiliencia y flexibilidad - <b>De innovación y creatividad:</b> iniciativa, ideación y pensamiento crítico.	4
6. Elaboración	u, i, j, n, r, s, x, s, q, p, n,	<b>Todas</b> las habilidades	9
7. Presentación	d, r, s	- <b>Sociales:</b> de trabajo en equipo y de comunicación - <b>Autogestión:</b> resiliencia y flexibilidad	2
8. Extensión y/o aplicación	d, f, g	- <b>Competencia digital:</b> uso de herramientas digitales - <b>Autogestión:</b> autoconocimiento y autoaprendizaje	1
9. Autoevaluación	b, d, f, m	- <b>Autogestión:</b> autoconocimiento y autoaprendizaje	1

### 3.3.3. Evaluación de la experiencia

Tras el desarrollo de la experiencia y para la evaluación de la misma, se propone el uso de dos instrumentos de evaluación que se administrarán al alumnado:

1. Rúbrica de autoevaluación para comparar las puntuaciones iniciales con las finales y evaluar la evolución de la experiencia.

2. Cuestionario de satisfacción (Anexo IX) que incluye otros aspectos a evaluar concordantes con los objetivos de la propuesta y que permiten una evaluación más completa de las metodologías y recursos empleados.

#### 4. RESULTADOS ESPERADOS

Una vez finalizada la experiencia y tras la evaluación de la misma, se esperan obtener los siguientes resultados:

- ✓ Un aumento en la participación y motivación del alumnado.
- ✓ Enriquecimiento de los aprendizajes (tanto de las habilidades como de los contenidos) a través del uso del aula de emprendimiento.
- ✓ Mayor conciencia de la importancia de las habilidades personales, sociales y profesionales y de los valores emprendedores para el futuro profesional y el desarrollo personal y social.
- ✓ Mayor grado de autoconocimiento y claridad con respecto a su futuro profesional.
- ✓ Disposición del conocimiento, herramientas y recursos necesarios para ser capaces de emprender.
- ✓ Una mejora en la autopercepción de las *soft-vocational skills* y de la competencia emprendedora.
- ✓ Mayor aproximación a la realidad laboral y profesional a través de la experimentación de situaciones de esta índole y de la extensión de los proyectos más allá del aula.

#### 5. CONCLUSIONES

La investigación llevada a cabo junto a la experiencia de prácticas, hacen patente la necesidad y pertinencia del refuerzo de las habilidades personales, profesionales y sociales y del espíritu emprendedor de forma transversal en el sistema educativo y, particularmente, en la Formación Profesional. Tanto el contexto socioeconómico europeo y español como la situación sesgada de la estructura formativa en España requieren, según las directrices de las políticas educativas, un cambio educativo que impulse la actividad emprendedora y las habilidades mencionadas con el fin de enfrentar y solventar los retos por los que atraviesa nuestra sociedad.

Con este fin es necesario afianzar la consolidación de las aulas de emprendimiento en la Formación Profesional, no sólo para impulsar la innovación y la generación de *start ups*, sino también para potenciar el efecto pretendido de las metodologías activo-colaborativas invistiendo al aula de las condiciones propicias para tales metodologías y los aprendizajes que se pretenden favorecer. También es necesario ampliar la literatura académica al respecto, ya que apenas existen propuestas y estudios que ligen las condiciones del aula con las metodologías activo-colaborativas. Para ello, a su vez, es imprescindible que los centros educativos cuenten con la información, los recursos y la voluntad para introducir cambios metodológicos y físicos en esta línea no sólo a nivel de aula, sino a nivel de ciclos y de centro para que haya garantía de la transversalidad pretendida de estos aprendizajes. Estudiar y establecer sistemas para evaluar y acreditar las competencias y habilidades también es una asignatura pendiente que facilitaría la transformación necesaria hacia la modernización de la formación profesional.

Es evidente que el módulo de FOL puede ocupar un lugar privilegiado en la introducción de innovaciones educativas como la que aquí se presenta para accionar esa palanca de cambio que se pretende que sea la formación profesional, teniendo en cuenta su carácter transversal y su función orientadora con respecto al mundo laboral. Si combinamos estos contenidos con las metodologías activo-colaborativas y añadiendo además un espacio que potencie las habilidades personales, sociales y profesionales y la actividad emprendedora, podríamos contribuir a la construcción de un individuo que coopera, que innova, que se conoce mejor y sabe tomar decisiones, que es competente digitalmente y, en definitiva, que sabe relacionarse de forma más equilibrada y eficaz consigo mismo y con su entorno.

Aunque para todo ello todavía queda mucho por delante, esta propuesta ha pretendido ser un pequeño aporte para, por un lado, abrir una línea de investigación que incorpore los elementos que aquí se conjugan como configuradores de un ambiente potenciador de los aprendizajes ya mencionados y, por otro lado, para tratar de asentar el afán por construir al individuo emprendedor sobre la base del bienestar y desarrollo individual y comunitario, priorizando las virtudes sociales como la solidaridad y la cooperación por encima del imperativo del crecimiento económico, el cual debe ser la consecuencia y no la finalidad última.

## 6. REFERENCIAS

- Azqueta, A. y Naval, C. (2019). Educación para el emprendimiento: una propuesta para el desarrollo humano. *Revista Española de Pedagogía*, 77(274), 517-533. <https://doi.org/10.22550/REP77-3-2019-03>
- Barriga, F. D., y Morales, R. (2009). Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales: un modelo de diseño instruccional para la formación profesional continua. *Revista de Tecnología y Comunicación Educativas. México*, 47-48, 4-11.
- Beck, U. (2019) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad* (Navarro, J., Jiménez, D. y Borrás, M.R., Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1987).
- Bernabeu, M. D. (2009). *Estudio sobre innovación educativa en universidades catalanas mediante el aprendizaje basado en problemas y en proyectos* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. TDX. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/5062#page=1>
- Castejón, J.L., Veas, A. y Aparisi, D. (2017). Teorías cognitivas, teorías constructivistas y teorías del aprendizaje situado. En J. L. Castejón y L. Navas (Eds.), *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones para el profesorado de Educación Secundaria* (pp. 85-132). Editorial Club Universitario.
- Castilla Gutiérrez, N. (2021). Inteligencia emocional e iniciativa emprendedora: futuros emprendedores en la formación profesional. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(2), 361–366. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v2.2243>
- Comisión Europea. (2013). *Plan de Acción de Emprendimiento 2020. Reforzando el espíritu emprendedor en Europa*. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0795:FIN:EN:PDF>
- Decreto 101 de 2017 [Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte]. Por el que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico/a en Electromecánica de Maquinaria. 21 de julio de 2017.

- Eizagirre, A., Altuna, J., y Fernández, I. (2017a). Prácticas de éxito en el desarrollo de competencias transversales en centros de Formación Profesional del País Vasco. *Revista Española de Pedagogía*, 75(267), 293-308. <https://doi.org/10.22550/REP75-2-2017-7>
- Eizagirre, A., Altuna, J., y Fernández, I. (2017b). Los entornos activo-colaborativos de aprendizaje como buenas prácticas en el desarrollo de competencias transversales en la formación profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Educar*, 54(2), 331-349. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.880>
- Fernández, C., De la Riva, B. y Martín, A. (2021). El aula profesional de emprendimiento de la Universidad Complutense de Madrid: Aprender y emprender. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativos*, 60, 95-119. [https://doi.org/10.46583/edetania\\_2021.60.899](https://doi.org/10.46583/edetania_2021.60.899)
- Ferri, L. (2015). El proyecto de inserción profesional. *Premios Educaweb 2015*. [https://static.educaweb.com/notaprensa/Premi\\_educaweb/2015/B1\\_web.pdf](https://static.educaweb.com/notaprensa/Premi_educaweb/2015/B1_web.pdf)
- Fraga, E. (2021). *Búsqueda Activa de empleo mediante la metodología del Aprendizaje Basado Proyectos. Una propuesta de Intervención para el Grado Superior de Administración y Finanzas* [Trabajo fin de máster, Universidad Internacional de La Rioja]. Re-unir. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/11673>
- Gálvez, A., Vicente, P., Castaño, M. y Martínez, M. (2021). *Aula emprendedora-Soft Skills*. I.E.S. Juan Carlos I, Murcia. <https://www.iesjuancarlosi.es/wp-content/uploads/2020/02/Proyecto-AULA-EMPRENDEDORA-AULA-FUTURO..pdf>
- Hardt, M. y Negri, A. (2003). *El trabajo de Dionisos*. Akal.
- Manso, J., y Thoilliez, B. (2015). La competencia emprendedora como tendencia educativa supranacional en la unión europea. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 67(1), 85-99. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/Bordon.2015.67106>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *Competencias básicas*. TodoFP.es. Recuperado el 8 de julio de 2022, de <https://www.todofp.es/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). *Plan para la Formación Profesional, el crecimiento económico y social y la empleabilidad* (Plan de Modernización de la Formación Profesional).

<file:///G:/TFM/Marco%20normativo%20y%20estrat%C3%A9gico/220720-plan-modernizacion-fp.pdf>

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). *Creando aulas de emprendimiento en Formación Profesional. Una guía para empezar a emprender* (Plan de Formación Profesional).

<file:///G:/TFM/Marco%20normativo%20y%20estrat%C3%A9gico/guia-del-aula-de-emprendimiento-con-isbn-indice-vinculado-y-marcadores.pdf>

NorthWest Regional Educational Laboratory (2002). *Aprendizaje por proyectos*.

Docplayer.es. <https://docplayer.es/34933502-Aprendizaje-por-proyectos-northwest-regional-educational-laboratory.html>

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, nº 147, 20/06/2002.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, nº 106, 04/05/2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, nº 295, 10/12/2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, nº 340, 30/12/2020.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, nº 78, 1/04/2022.

Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. *Boletín Oficial del Estado*, nº 233, 28/09/2013.

Observatorio de la Formación Profesional. (2022). *La FP en el ecosistema emprendedor español*. Observatoriofp.com. <https://www.observatoriofp.com/>

Ortiz, T., Calderón, R. M. y Travieso, D. (2016). *La enseñanza por proyectos y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): dos enfoques para la formación desde una perspectiva innovadora*. Editorial Universitaria.

Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (2006). *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Diario Oficial de la Unión Europea. <https://www.boe.es/doue/2006/394/L00010-00018.pdf>

- Peñalver, P. (2017). *Emprender con metodologías ágiles. Premios Educaweb 2017*.  
<https://www.educaweb.com/premios/proyectos/emprender-con-metodolog-as-giles>
- Resolución de 11 de julio de 2022, de la Secretaría General de Formación Profesional, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 23 de junio de 2022, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas, en el ejercicio presupuestario 2022, para el Plan de Modernización de la Formación Profesional, con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional y en el marco del componente 20 «Plan Estratégico de Impulso de la Formación Profesional», del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. *Boletín Oficial del Estado*, nº 172, 19/07/2022.  
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/07/19/pdfs/BOE-A-2022-11988.pdf>
- Ritzer, G. (2001). *Teoría sociológica moderna* (Casado, M., Trad.). McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Rodríguez, J., Torres, J. J., y Perera, V. H. (2016). Aportaciones del método ABP en la consecución de competencias de acción profesional. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 68(4), 155-177. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.41995>
- Soto-Cid, J., Silva-Gómez, D., Lago-Cancelo, M. I., Gómez-Cantorna, C., Vidal-Tubío, R. A., y Fernández-Vázquez, A. (2015). Análisis de la metodología de aprendizaje colaborativo en la impartición del módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL). *Innovación Educativa*, 25, 207-218.  
<https://doi.org/10.15304/ie.25.2302>
- Toribio, P. (2020). *Aprendizaje Basado en Proyectos: La Prevención de Riesgos Laborales en el ciclo de Formación Profesional de Técnico en Carrocería* [Trabajo fin de máster, Universidad de Cantabria]. UCrea.  
<http://hdl.handle.net/10902/19769>
- Villazán, M. (2018). *El Aprendizaje Basado en Proyectos como propuesta metodológica en la docencia de FOL* [Trabajo fin de máster, Universidad de Oviedo]. RUO.  
<https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/47521>

## 7. ANEXOS

### ANEXO I. Contenidos

BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO
a) Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico/a en Electromecánica de Maquinaria.	n) Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo frente al trabajo individual para la eficacia de la organización.
b) Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional	o) Concepto de equipo de trabajo.
c) Identificación de itinerarios formativos relacionados con el técnico/a en Electromecánica de Maquinaria.	p) Clases de equipos en la industria del mantenimiento de vehículos según las funciones que desempeñan.
d) Responsabilización del propio aprendizaje. Conocimiento de los requerimientos y de los frutos previstos.	q) Análisis de la formación de los equipos de trabajo.
e) Definición y análisis del sector profesional del título de técnico/a en Electromecánica de Maquinaria	r) Características de un equipo de trabajo eficaz.
f) Planificación de la propia carrera: establecimiento de objetivos laborales, a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias. Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada.	s) La participación en el equipo de trabajo. Análisis de los posibles roles de sus integrantes.
g) Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.	t) Etapas de formación de los equipos de trabajo.
h) Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass, Ploteus, Erasmus.	u) Técnicas de dinamización de grupos.
i) Técnicas e instrumentos de búsqueda de trabajo: fuentes de información y reclutamiento. Técnicas para la selección y organización de la información.	v) Definición de conflicto: características, fuentes y etapas
j) Carta de presentación. Currículum Vitae. Tests psicotécnicos. Entrevista de trabajo.	w) Causas del conflicto en el mundo laboral.
k) Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional. Otras posibilidades de inserción.	x) Métodos para la resolución o supresión del conflicto: negociación, mediación, conciliación y arbitraje.
l) El proceso de toma de decisiones.	
m) Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones.	

## ANEXO II. Rúbrica de autoevaluación

HABILIDADES		NIVEL DE ADQUISICIÓN			
		1	2	3	4
1. COMPETENCIA DIGITAL	a) Manejo de información	Tengo dificultades para identificar fuentes de información fiables y para analizar y utilizar la información de forma adecuada.	Puedo identificar fuentes de información fiables, pero me cuesta analizar y utilizar la información de forma adecuada.	No suelo tener problemas a la hora de identificar fuentes de información fiables y de analizar y utilizar la información de forma adecuada.	Me resulta fácil identificar fuentes de información fiables y analizar y utilizar la información adecuada.
	b) Uso de herramientas digitales	Me resulta difícil y no suelo utilizar herramientas o aplicaciones digitales.	Sé utilizar herramientas o aplicaciones digitales, pero me cuesta y no me entusiasma aprender a usar nuevas.	Sé utilizar herramientas o aplicaciones digitales y puedo aprender a usar nuevas.	Tengo facilidad para utilizar herramientas o aplicaciones digitales y para aprender a usar nuevas.
2. HABILIDADES SOCIALES	c) Trabajo en equipo	No me gusta y me cuesta trabajar con otras personas porque tengo dificultades para relacionarme socialmente.	Puedo trabajar con otras personas, pero prefiero hacerlo solo/a para evitar el esfuerzo que me supone relacionarme socialmente.	Puedo trabajar con otras personas y sé relacionarme socialmente sin dificultades.	Me resulta fácil y me gusta trabajar con otras personas y relacionarme socialmente.
	d) Comunicación	Me resulta difícil expresarme y captar la atención y convencer a los/as demás.	Soy capaz de expresarme y a veces puedo convencer sobre una idea o proyecto.	Me expreso con facilidad y suelo captar la atención y convencer a los/as demás.	Me expreso con facilidad y siempre capto la atención y convengo a los/as demás.
	e) Autoconocimiento	No sé identificar mis fortalezas y debilidades y me cuesta saber lo que quiero.	Sé identificar mis fortalezas y debilidades, pero me cuesta saber lo que quiero.	Sé identificar mis cualidades y suelo saber lo que quiero.	Sé identificar mis cualidades y me es fácil saber lo que quiero.
	f) Autoaprendizaje	Me cuesta tomar decisiones y ampliar mis conocimientos y capacidades sin	A veces intento tomar decisiones y ampliar mis conocimientos y habilidades sin	Soy capaz de tomar decisiones y ampliar mis conocimientos y habilidades sin	Siempre soy capaz de tomar decisiones y ampliar mis conocimientos y habilidades



3. HABILIDADES DE AUTOGESTIÓN		depender de los/as demás.	depender de los/as demás.	depender de los/as demás.	sin depender de los/as demás.
	g) Resiliencia y flexibilidad	Me cuesta mucho superar las dificultades que se presentan y adaptarme a los cambios.	Soy capaz de reponerme a las dificultades y adaptarme a cambios, siempre que no sean muy grandes o poco habituales.	Tengo facilidad para superar dificultades y adaptarme a los cambios.	Siempre sé cómo superar cualquier dificultad y cómo adaptarme a cualquier cambio.
4. HABILIDADES DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	h) Resolución de problemas	Me cuesta mucho analizar situaciones y saber solucionar los problemas que se presentan.	Suelo analizar las situaciones y detectar problemas, pero me cuesta saber cómo resolverlos.	Tengo capacidad para analizar situaciones y resolver problemas que se presentan.	Tengo gran capacidad de analizar situaciones y siempre se me ocurren formas de resolver los problemas.
	i) Pensamiento crítico	No suelo reflexionar ni hacerme muchas preguntas sobre lo tratado en clase.	A veces me hago preguntas y reflexiono sobre lo tratado en clase, pero me cuesta razonar sobre ello.	Suelo reflexionar, hacerme preguntas y razonar sobre cuestiones tratadas en clase.	Casi siempre reflexiono, me hago preguntas y razono o evalúo cuestiones tratadas en clase.
	j) Iniciativa	No suelo dar el paso para iniciar proyectos o acciones. Prefiero no arriesgarme.	A veces he dado el paso para iniciar proyectos o acciones, pero me cuesta arriesgarme.	No me cuesta dar el paso para iniciar proyectos o acciones.	Me es fácil y me gusta iniciar proyectos o acciones.
	k) Ideación	Casi nunca se me ocurren ideas que aportar en las actividades de clase.	A veces se me ocurren buenas ideas, pero me cuesta transmitir las o llevarlas a la práctica.	Tengo ideas innovadoras y a veces las propongo o las llevo a la práctica en clase.	Tengo muchas ideas innovadoras que propongo y aplico en clase.

### ANEXO III. Cuestionario de autoconocimiento

#### INTERESES

- ❖ ¿Tienes aficiones? ¿Cuál/es?
- ❖ ¿Hay alguna otra cuestión/tema/actividad que te interese o te guste más que otras? ¿Cuál/es?

#### APTITUDES

- ❖ ¿Cómo definirías tu personalidad?
- ❖ ¿Qué cosas crees que se te dan bien?

#### ASPIRACIONES

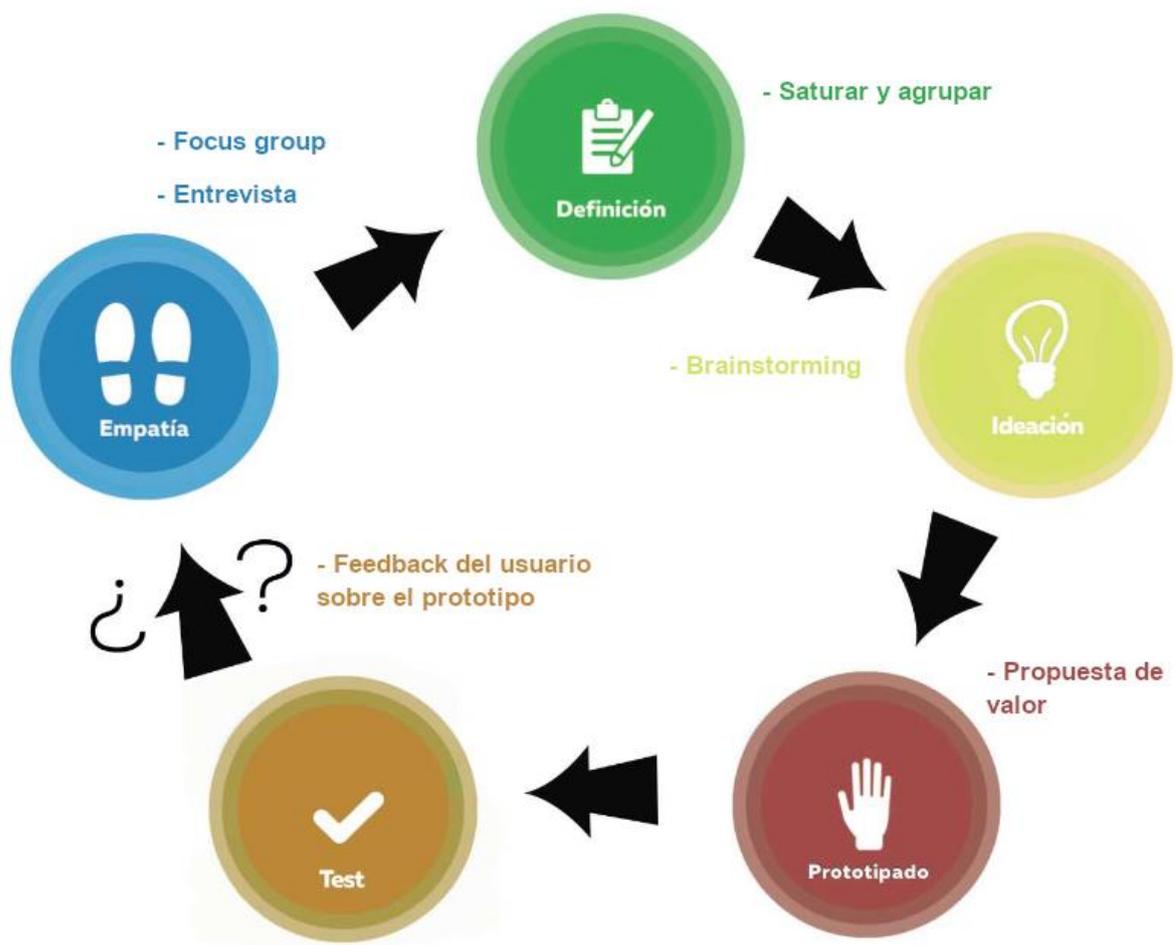
- ❖ ¿A qué te gustaría dedicarte profesionalmente?
- ❖ ¿En qué ámbitos profesionales preferirías trabajar?
- ❖ ¿Preferirías ser empleado dentro de una empresa, tener un cargo intermedio o dirigir tu propio negocio? ¿Por qué?

Puedes recurrir al siguiente test de orientación para ayudarte a responder y/o completar las preguntas:

<https://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/>

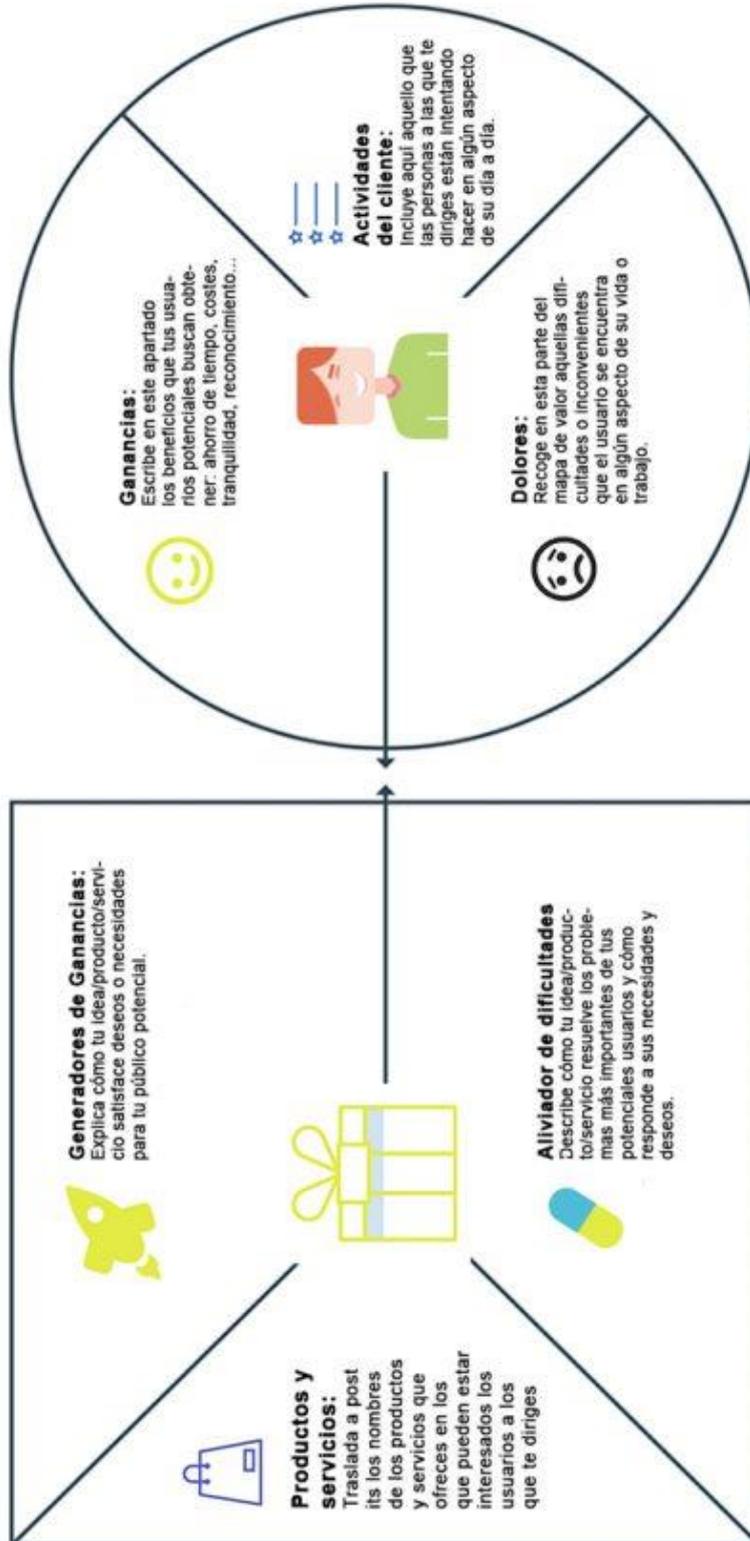
ANEXO IV. esquema ilustrativo para la explicación breve de la metodología  
*Design Thinking*

Fases del *Design Thinking* y técnicas para cada una



## ANEXO V. Lienzo de propuesta de valor para la penúltima fase del *Design Thinking*

### LIENZO DE PROPUESTA DE VALOR



Design  
Thinking  
España

El Lienzo de la propuesta de valor es una creación de Alex Osterwalder, adaptada en esta plantilla por Design Thinking España.

**ANEXO VI. plantilla *Business Model Canvas* (lienzo de modelo de negocio) de la metodología *Lean Startup***

 <p><b>Segmentos de cliente</b></p> <p>¿para qué es el producto que estamos creando? ¿quién es nuestro cliente más importante?</p> <p>¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes de Grado</li> <li>Estudiantes de Máster</li> <li>Estudiantes de Doctorado</li> <li>Profesores</li> <li>Personal de apoyo</li> </ul>	<p><b>Relaciones con clientes</b></p> <p>¿qué tipo de relación espera que establezcamos y mantenemos cada uno de nuestros segmentos de cliente? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? (¿cómo se integran con el resto de segmentos de negocio?)</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>	 <p><b>Canales</b></p> <p>¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>	 <p><b>Fuentes de ingresos</b></p> <p>¿para qué valor están realmente dispuestos a pagar nuestros clientes? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>
<p><b>Propuestas de valor</b></p> <p>¿qué valor estamos ofreciendo al cliente? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>	<p><b>Actividades clave</b></p> <p>¿qué actividades clave requiere nuestra propuesta de valor? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>	<p><b>Recursos clave</b></p> <p>¿qué recursos clave requiere nuestra propuesta de valor? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>	<p><b>Estructura de costes</b></p> <p>¿qué recursos clave son los más costosos? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio? ¿cómo se relaciona con el resto de segmentos de negocio?</p> <p><b>ejemplos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento</li> <li>Asesoramiento personalizado</li> <li>Asesoramiento en grupo</li> <li>Asesoramiento en línea</li> <li>Asesoramiento presencial</li> <li>Asesoramiento híbrido</li> </ul>

### ANEXO VII. Rúbrica de evaluación de las presentaciones por parte del profesor/a

		Excelente	Satisfactorio	Mejorable	Insuficiente
<b>PRESENTACIONES FINALES</b>	<b>Oratoria</b>	Se explica de forma muy clara, fluida y dinámica	Se explica de forma clara y fluida la mayoría del tiempo	En algunos momentos se explica de forma clara y fluida	No se explica de forma clara ni fluida y no se entiende nada
	<b>Actitud</b>	Encaja bien las críticas y muestra gran interés en defender su proyecto lo mejor posible	Encaja bien la mayoría de las críticas y muestra interés en defender su proyecto correctamente	Encajan bien solamente algunas críticas y otras veces no, y muestran un interés dudable	No encaja nada bien las críticas y no tiene interés en su proyecto
	<b>Dominio del tema</b>	Domina el tema perfectamente y da buenas respuestas a las preguntas	La mayoría del tiempo domina el tema y responde correctamente a las preguntas	Domina el tema a medias y a veces sus respuestas son mejorables	No domina el tema ni responde correctamente a las preguntas
	<b>Contenido del C.V y de la entrevista o del modelo de negocio</b>	El contenido de lo presentado es completo y bien estructurado	La mayor parte del contenido de lo presentado es completo y bien estructurado	Algunas partes del contenido de lo presentado son completas y/o bien estructuradas	El contenido de lo presentado es incompleto y/o desestructurado
	<b>Originalidad</b>	La originalidad de la presentación y del contenido es muy destacable	La presentación y/o el contenido son originales	La originalidad del contenido y de la presentación podría mejorar	La presentación y el contenido carecen de originalidad

### ANEXO VIII. Rúbrica de coevaluación

		Excelente 4	Satisfactorio 3	Mejorable 2	Insuficiente 1
PRESENTACIONES FINALES	Oratoria	Se explican de forma muy clara, fluida y dinámica	Se explican de forma clara y fluida la mayoría del tiempo	En algunos momentos se explican de forma clara y fluida	No se explican de forma clara ni fluida y no se entiende nada
	Actitud	Encajan bien las críticas y muestran gran interés en defender su proyecto lo mejor posible	Encajan bien la mayoría de las críticas y muestran interés en defender su proyecto correctamente	Encajan bien solamente algunas críticas y muestran un interés dudable	No encajan nada bien las críticas y no tienen interés en su proyecto
	Dominio del tema	Dominan el tema perfectamente y dan buenas respuestas a las preguntas	La mayoría del tiempo dominan el tema y responden correctamente a las preguntas	Dominan el tema a medias y algunas respuestas son mejorables	No dominan el tema ni responden correctamente a las preguntas
	Contenido del C.V y de la entrevista o del modelo de negocio	El contenido de lo presentado es completo y bien estructurado	La mayor parte del contenido de lo presentado es completo y bien estructurado	Algunas partes del contenido de lo presentado son completas y/o bien estructuradas	El contenido de lo presentado es incompleto y/o desestructurado
	Originalidad	La originalidad de la presentación y del contenido es muy destacable	La presentación y/o el contenido son originales	La originalidad del contenido y de la presentación podría mejorar	La presentación y el contenido carecen de originalidad
DESEMPEÑO DIARIO	Participación	Siempre participan en las tareas y actividades que propuestas	Suelen participar en las tareas y actividades propuestas	A veces participan en las tareas y actividades propuestas	No participan en las tareas y actividades propuestas
	Iniciativa	Siempre están dispuestos/as y motivados para iniciar nuevas tareas o proyectos	Suelen estar dispuestos/as y motivados para iniciar nuevas tareas o proyectos	A veces están dispuestos y motivados para iniciar nuevas tareas o proyectos	No están dispuestos ni motivados para iniciar nuevas tareas o proyectos
	Aportación de ideas y/o consejos	Suelen aportar ideas y consejos que pueden ayudar a sus compañeros/as	A veces aportan ideas y consejos que pueden ayudar a sus compañeros/as	Alguna vez han aportado alguna idea y/o consejo que puede ayudar a sus compañeros/as	Nunca aportan consejos e ideas que puedan ayudar a sus compañeros/as

### ANEXO IX. Cuestionario de satisfacción

Por favor, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo el 1 “totalmente en desacuerdo” y el 5 “totalmente de acuerdo”:

1	El proyecto me ha ayudado a conocerme mejor y a orientarme de cara a mi futuro profesional	1	2	3	4	5
2	El aula de emprendimiento me ha ayudado a estar más motivado/a e implicado/a de lo que suelo estarlo en el aula tradicional	1	2	3	4	5
3	Trabajando en este proyecto siento que he aprendido más que en otros casos en los que se trabaja de forma más individual	1	2	3	4	5
4	He adquirido nociones suficientes sobre emprendimiento como para, en el caso de decidir emprender, saber por dónde empezar	1	2	3	4	5
5	Este proyecto me ha ayudado a ser consciente de la importancia de saber trabajar en equipo y de desarrollar las habilidades sociales de cara al mundo laboral y también a mi desarrollo personal.	1	2	3	4	5
6	Este proyecto me ha ayudado a ampliar mi idea de lo que es ser emprendedor y a valorar su importancia tanto para el mundo laboral como para mi desarrollo personal.	1	2	3	4	5
7	Este proyecto ha sido muy útil para acercarnos al mercado laboral y a nuestras futuras opciones de inserción laboral de forma muy directa	1	2	3	4	5
8	Estoy muy satisfecho/a con la forma en que se han impartido estos contenidos	1	2	3	4	5

¿Cambiarías o mejorarías algo de la forma en que se han trabajado estos contenidos a través del proyecto “Emprender mi camino en red”?